

DOCUMENTO DE LA CORPORACIÓN INTERAMERICANA DE INVERSIONES

RESOLUCIÓN CII/DE-5/22

Colombia. Préstamos a Tropical Marketing Associated, C.I. Unión de Bananeros de Urabá, y a Agrícola Sara Palma S.A.

El Directorio Ejecutivo de la Corporación Interamericana de Inversiones

RESUELVE:

Autorizar al Gerente General de la Corporación Interamericana de Inversiones (“*BID Invest*”), o al representante que él designe, para que proceda, en nombre y representación de *BID Invest*, a suscribir los acuerdos que puedan ser necesarios con (i) *Tropical Marketing Associated* (“*TMA*”), una compañía constituida y organizada en conformidad con la legislación del Reino de Bélgica, con el objeto de otorgarle financiamiento para las necesidades de capital de trabajo para incrementar la exportación de bananos y otras frutas provenientes de Colombia de C.I. Unión de Bananeros de Urabá (“*Unibán*”) y sus subsidiarias hacia Europa, a través de *TMA* y (ii) *Unibán* y *Agrícola Sara Palma S.A.* (“*ASP*”), ambas compañías constituidas y organizadas en conformidad con la legislación de Colombia, con el objetivo de otorgarles financiamiento para financiar sus inversiones en nuevos cultivos, resiembras, y nuevas facilidades industriales en Colombia. El financiamiento consistirá en (i) un préstamo A a *TMA* por un monto máximo de US\$15.000.000, o su equivalente en Euros, a ser financiado con fondos de *BID Invest*, y (ii) un préstamo A a *Unibán* y a *ASP* por un monto máximo de US\$10.000.000, a ser financiado con fondos de *BID Invest*. El financiamiento estará sujeto a los términos y condiciones que se establecen en el Resumen Ejecutivo incluido en el documento CII/PR-1147. El Gerente General, o el representante que él designe, también está autorizado a suscribir cualesquiera otros acuerdos que sean necesarios con otras partes a efectos de llevar a cabo esta transacción.

(Aprobada el 21 de marzo de 2022)